

Ambas especies reconocen los retóricos antiguos al definir esta figura, *Schema quo verba verbis, sententiæ sententiis opponuntur*. Pueden contraponerse tambien los afectos, las situaciones, las diferentes partes de una composicion; pero estas contraposiciones se llaman con mas exactitud *contrastes*, y no deben ser consideradas como figuras. Con mucha facilidad degeneran en un juego pueril y en una afeccion ridicula las *antitesis* que se apoyan principalmente en lo material del lenguaje, bien sea en la estructura de las palabras, ó ya en la construccion de las oraciones. La *paradoja* (§ 154) encierra siempre una antitesis.

EJEMPLOS.

Maledicimur, et benedicimus: persecutionem patimur, et sustinemus: blasphemamur, et obsecramus.

(S. PABLO.)

Preséntase (el hipócrita) á Dios religioso, y tiene el ánimo muy alejado de Dios; muéstrase por defuera siervo suyo, y aborrecele en su pecho; gotean las manos sangre inocente, y álzalas al Señor como limpias.

(FR. L. DE LEON.)

Pasáronse las flores del verano;
El otoño pasó con sus racimos;
Pasó el invierno, con sus nieves cano;
Las hojas que en las altas selvas vimos
Cayeron, y nosotros á porfía
En nuestro engaño inmóviles vivimos.

(RIOJA.)

2.—FIGURAS LÓGICAS.

126. Llámase *sentencia* toda reflexion profunda, expresada de un modo sucinto y enérgico. La *sentencia*, hija de la experiencia ó del raciocinio, debe encerrar una gran verdad moral ó política.

Sententia est generale pronuntiatum earum rerum, quas in agendò sequimur, aut fugimus. (Voss.) No pueden llamarse sentencias sin incurrir en una impropiedad manifiesta, los *principios* científicos ó puramente especulativos. Las *máximas* tienen la forma de consejos ó leyes propias para la direccion de nuestras acciones. Los *apotelesmas* son dichos sentenciosos tomados de otros autores. Los *adagios* y *proverbios*, revistiendo las máximas y reflexiones profundas de imágenes ó formas sencillas y populares, hacen mas accesible la verdad á los ojos del vulgo; pero la *sentencia* propiamente dicha requiere dignidad y hasta gravedad en la expresion. Por esta razon, el estilo nimiamente sentencioso lleva consigo cierto aire de pedanteria.

EJEMPLOS.

Mitte panem tuum super transeuntes aquas: quia post tempora multa invenies illum.

(ECCLESIAST., XI, 1.)

Cor hominis disponit viam suam: sed Domini est dirigere gressus ejus.

(PROVERB., XVI.)

Otium sine litteris mors est, et vivi hominis sepultura.

(SEC.)

A los fuertes es deleite defenderse de los males; porque no son tan grandes los trabajos que se pasan para vencer, como la gloria del vencimiento.

(F. PEREZ DE OLIVA.)

La confianza, señal es de buen natural; de agradecidos algunas veces, de necios muchas.

(A. PEREZ.)

El consejo antes daña que aprovecha, si el que lo da no tiene mucha cordura, y el que lo recibe mucha paciencia.

(FR. A. DE GUEVARA.)

Lastimar con verdades sin tiempo ni modo, mas es malicia que celo, mas es atrevimiento que advertencia.

(D. DE SAAVEDRA.)

127. Se da el nombre de *epifonema* á las reflexiones profundas, ó á las exclamaciones que se hacen despues de narrada, descrita ó probada una cosa. La *epifonema* debe referirse á lo que se ha dicho, expresándolo ó resumiéndolo en una fórmula breve y precisa, y que se distinga de todo lo restante por su mucha generalidad.

Quando la *epifonema* carece de la forma exclamatoria, conserva siempre cierto énfasis que realza en extremo la importancia del pensamiento. Nada es tan ridiculo como una *epifonema* trivial, fria ó inoportuna.

Est epiphonema rei narratæ vel probatæ summa exclamatio. (Q., VIII, 5.) *Epiphonema est cum rei narratæ aut probatæ, velut coronis adjicitur pronuntiatum ex superioribus expressum.* (Voss.) Segun la opinion de los retóricos, la *epifonema* debe colocarse necesariamente al fin de la narracion, prueba ó parte del discurso á que se refiere. Sin embargo, en el caso de que preceda á la série de pensamientos á que hace referencia, ó que esté intercalada entre ellos, ¿desaparecerá por esto la figura? ¿dejará de ser una verdadera *epifonema*?

EJEMPLOS.

*Fas omne abrumpit, Polydorum obruncat, et auro
Vi potitur: quid non mortalia pectora cogis
Auri sacra fames!*

(ÆN., III.)

Estaba tan arraigada en los ánimos la codicia, que solo se trataba de enriquecerse, rompiendo con la conciencia y la reputacion, dos frenos sin cuyas riendas se halla el hombre á solas con la naturaleza.

(SOLIS.)

.....Claudio, todos
Predican ya virtud, como el hambriento
Don Ermeguncio, cuando sorbe y llora.....
Dichoso aquel que la practica y calla.

(L. MORATIN.)

No hay bien que en mal no se convierta y mude:
La mala yerba al trigo ahoga, y nace
En lugar suyo la infeliz avena;
La tierra, etc.

(GARCILASO.)

128. Cométese la *dubitacion* cuando el orador se manifiesta perplejo acerca de lo que debe hacer ó decir.

La duda puede ser efecto de la complicacion y dificultades del asunto, de la esterilidad ó abundancia de la materia, de las difíciles circunstancias en que se encuentre el orador, y de la misma perturbacion del ánimo. En la improvisacion podrá ser la duda real y positiva; pero en los discursos meditados y en los escritos, es evidente que el orador se vale de la dubitacion para amplificar las ideas y argumentos, y expresar de un modo mas agradable lo que en su interior tiene firmemente resuelto. Vossio distingue las dubitaciones de palabra de las dubitaciones de cosa. Mas filosófica es la diferencia que otros establecen entre las figuras *deliberacion* y *dubitacion*, diciendo que la deliberacion es efecto del estado en que se encuentra el juicio al investigar la verdad, cuando pesa las pruebas y tiende á fijarse; y que la dubitacion nace de la perturbacion del ánimo, de la irresolucion penosa, y de los combates interiores que levanta en el pecho la violencia de las pasiones. En los monólogos de nuestros dramas y en los de la tragedia clásica se abusa algunas veces de esta figura, que emplea Ciceron con tantísimo acierto.

EJEMPLOS.

Venio nunc ad istius, quemadmodum ipse appellat, studium; ut amici ejus, morbum et insaniam; ut Siculi, latrocinium; ego quo nomine appellem, nescio.
(Cic., in Verr., VII.)

Para hablar de este misterio de la nuestra redencion, verdaderamente yo me hallo tan indigno, tan corto y tan atajado, que ni sé por dónde comience, ni dónde acabe, ni qué deje, ni qué tome para decir.

(P. GRANADA.)

129. Por medio de la *comunicacion* el orador consulta el parecer de sus oyentes, contrarios ó jueces, como si estuviese plenamente convencido de que no puede diferenciarse del suyo propio.

La comunicacion presta grande energia al razonamiento, y aunque es una de las figuras mas propias de la oratoria, no la repele del todo la poesia.

EJEMPLOS.

Quæro, si te hodie domum tuam redeuntem homines armati non modo limine, tectoque ædium tuarum, sed primo aditu vestibuloque prohiberent quid acturus sis?
(Cic., pro Cæcina.)

¿Qué parece que haria aquel rico avariento, que está en el infierno, si le diesen licencia para volver á este mundo á enmendar los yerros pasados?

(P. GRANADA.)

130. La *concesion* consiste en prestar sencilla ó artificialmente nuestro asentimiento á alguna cosa que á primera vista nos perjudica; pero dando á entender que, aun concediéndola, tenemos otros medios de defensa mas seguros y eficaces.

EJEMPLOS.

Tribuo græcis litteras, do multarum artium disciplinam, non adimo sermonis leporem, ingeniorum acumen, dicendi copiam; denique etiam, si qua sibi alia sumunt, non repugno: testimoniorum religionem et fidem nunquam ista natio coluit.
(Cic., pro Flacco.)

Respondió Diocleciano: Nuestros dioses son inmortales, y libres de toda molestia y dolor. Verdad es, dijo el mártir, lo que dices; porque ¿cómo han de morir los que nunca vivieron? Cómo han de sentir dolor los que carecen de sentido?
(F. L. DE GRAN.)

131. La *anticipacion*, llamada tambien *ocupacion* y *prolépsis*, consiste en prevenir de antemano las objeciones que pudieran hacernos, refutándolas victoriosamente, y allanando por este medio las dificultades que naturalmente ofrezca el asunto.

EJEMPLOS.

Requiretur fortasse tunc, quemadmodum, cum hæc ita sint, reliquum possit esse magnum bellum. Cognoscite, Quirites: non enim sine causa quæri videtur.
(Cic., pro lege Man.)

Dirás que muchas barcas,
Con el favor en popa,
Saliendo desdichadas,
Volvieron venturosas.
No mires los ejemplos
De las que van y tornan;
Que á muchas ha perdido
La dicha de las otras.

(L. DE VEGA.)

132. La *sujecion* refiere y subordina á una proposicion generalmente interrogativa, otra proposicion generalmente positiva, que es una respuesta, una explicacion ó una consecuencia de la primera.

Muchos autores dicen que la *sujecion* es una interrogacion seguida de la respuesta; pero esta definicion se halla tácitamente impugnada por algunos ejemplos citados por los mismos que la admiten. Capmany pone un extenso ejemplo de Quevedo, en el cual no se lee una sola proposicion interrogativa, y uno de Ciceron y otro de D. Antonio de Guevara, en los cuales ninguna interrogacion va seguida de la respuesta; y sin embargo, afirma que «esta figura viene á ser la misma interrogacion, acompañada siempre de la respuesta.» Otros autores, entre ellos Vossio, y la Academia en su Diccionario, confunden la *sujecion* con la *anticipacion*. *Prolepsi vicina est subjectio, quæ multa, pro adversario dici possunt, breviter et minutatim proponuntur, atque ad singula breviter item respondentur.* (Voss.)

EJEMPLOS.

Tu meam domum religiosam facere potuisti? ecquid mente? qua invaseras; qua manu? qua disturbaras; qua voce? qua incendi jusseras; qua lege? quam ne in illa

quidem impunitate tua scripseras; quo pulvinari? quod usurparas; quo simulacro? quod ereptum ex meretricis simulacro, in Imperatoris mundo collocaras.

(Cic., de Harusp. resp.)

¿Qué es la vida? Un frenesí;
¿Qué es la vida? Una ilusión,
Una sombra, una ficción,
Y el bien mayor es pequeño;
Que toda la vida es sueño,
Y los sueños, sueños son.

(CALDERON.)

153. Nos valemus de la *correccion* cuando sustituimos una expresion á otra, por parecernos la primera demasiado enérgica, ó demasiado débil, ó inexacta.

EJEMPLOS.

Atque hæc cives, cives, inquam, si hoc nomine eos appellari fas est, qui hæc de sua patria cogitant.

(Cic., pro Mur.)

Los cargos y oficios no son sino vestidos y arreos de la persona; ó sean jaeces, que tales son para algunos.

(A. PEREZ.)

En la *Raquel* de Huerta, dice Raquel á los que intentan matarla:

Traidores.... Mas ¿qué digo? Castellanos,
Nobleza de este reino, ¿asi la diestra
Armais, con tanto oprobio de la fama,
Contra mi vida?

154. La *gradacion* consiste en expresar una série de ideas ó pensamientos, guardando en su colocacion una progresion ascendente ó descendente.

Esta figura se llama tambien *augmentacion*, y por algunos *climax*. Encierra una *correccion* tácita, y se presenta á veces unida con la concatenacion, con la cual, sin razon alguna, se confunde en algunas retóricas.

EJEMPLOS.

Nihil agis, nihil moliris, nihil cogitas, quod ego non modo non audiam, sed etiam non videam, planeque sentiam.

(Cic., Catil. I.)

Para emprender una cosa es menester cordura, para ordenarla experiencia, y para acabarla paciencia; mas para sustentarla es menester buen esfuerzo, y para menospreciarla grande ánimo.

(A. DE GUEVARA.)

155. La *sustentacion* se comete cuando, manteniendo por algun tiempo suspensos los ánimos de los oyentes ó lectores, cerramos el sentido ó el discurso con algun rasgo inesperado.

A veces la sustentacion depende meramente del giro que se da á la frase, como puede verse en la de Cervantes que se leerá mas abajo; pero son preferibles las que vienen, como dice Capmany, *de la misma cosa*, á saber, del ingenio, de la originalidad, de la grandeza ó profundidad del pensamiento. A la de esta segunda especie la llaman algunos *suspension*; pero generalmente se emplean como sinónimos los vocablos *suspension* y *sustentacion*.

EJEMPLOS.

*Quod convivaris sine metam sæpe, Luperce,
Inveni, noceam qua ratione tibi.
Irascas, licet usque voces, mittasque, rogesque,
Quid facies? inquis: Quid faciam? veniam.*

(MART., VI, 51.)

¿Quién piensas tú que arrojó á Horacio del puente abajo, armado de todas armas, en la profundidad del rio Tibre? Quién abrasó el brazo y la mano á Mucio? Quién impelió á Curcio á lanzarse en la profunda sima ardiente que apareció en la mitad de Roma? Quién, entre todos los agüeros adversos que se le habían mostrado, hizo pasar el Rubicon á César? Quién barrenó los navios, y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por Cortés en el Nuevo-Mundo? Todas estas y otras grandes hazañas fueron obras de la fama que los mortales desean.

(CERVANTES.)

Esto oyó un valenton, y dijo: *Es cierto
Cuanto dice vocacé, seor soldado,
Y quien dijere lo contrario miente.
Y luego incontinentemente
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuése..... y no hubo nada.*

(CERVANTES.)

3.—FIGURAS PATÉTICAS.

156. Cuando afirmamos ó negamos con vehemencia una cosa, ponemos á veces por testigos de la verdad que sustentamos á los hombres, á las cosas inanimadas, á Dios, etc., en cuyo caso se comete la figura *obtestacion*; ó aseguramos que primero que se verifique ó deje de verificarse un suceso, se trastornaran las leyes de la naturaleza, y esta es la figura llamada *imposible*.

Beauzée habla de una figura llamada *juramento*, que consiste en afirmar una cosa acompañando la afirmacion con circunstancias extraordinarias que la hagan mas enérgica. El *juramento*, en el sentido en que explican esta figura la mayor parte de las retóricas francesas, comprende la *obtestacion*, el imposible y el juramento execratorio, ó la afirmacion acompañada de la figura *execracion*. Hermosilla no habla mas que del *imposible*; Capmany trata solamente de la *obtestacion*. En muchas retóricas no se hace mérito de ninguna de estas figuras.

EJEMPLOS DE OBTESTACION.

Vos enim jam, Albani tumuli atque luci, vos, inquam, imploro atque obtestor, vosque, Albanorum obrutæ aræ, sacrorum populi Romani sociæ et æquales, etc.

(Cic., pro Milone.)

Testigos son esta cruz y clavos que aquí parecen; testigos estas llagas de piés y manos que en mi cuerpo quedaron; testigos el cielo y la tierra, delante de quien padeci; testigos el sol y la luna, que en aquella hora se eclipsaron.

(FR. L. DE GRANADA.)

EJEMPLOS DE IMPOSIBLE.

*Ante leves ergo pascentur in æthere cervi,
Et freta destituent nudos in littore pisces:
Ante pererratis amborum finibus, exul,
Aut Ararim Parthus vivet, aut Germania Tigrim:
Quam nostro illius labatur pectore vultus.*

(VIRG., Eglog. 1.)

Del bien perdido al cabo, ¿qué nos queda,
Sino pena, dolor y pesadumbre?
Pensar que en él fortuna ha de estar queda,
Antes dejará el sol de darnos lumbre.

(ERCILLA.)

137. Consiste el *dialogismo* en referir textualmente los discursos que ponemos en boca de personas ausentes ó presentes, ó que nos atribuimos á nosotros mismos en determinadas circunstancias. Cuando hacemos hablar á los seres abstractos ó á los objetos inanimados, se reunen el dialogismo y la personificación.

El simple dialogismo puede emplearse en los pasajes mas tranquilos; el dialogismo, unido á la personificación, solo tiene cabida en el estilo muy elevado ó apasionado, y se usa tambien en algunas composiciones poéticas por via de ficcion ó alegorismo.

EJEMPLOS.

Dixit inimicus: Persequar et comprehendam, dividam spolia, implebitur anima mea: evaginabo gladium meum, interficiet eos manus mea.

(EXOD., xv, 9.)

Dan voces contra mí todas las criaturas, y dicen: «Venid y destruyamos á este injuriador de nuestro Criador.» La tierra dice: «¿Por qué le sustento?» El agua dice: «¿Por qué no le ahogo?» El aire dice: «¿Por qué le doy huelgo?» El fuego dice: «¿Por qué no le abraso?» El infierno dice: «¿Por qué no le trago y le atormento?»

(P. GRANADA.)

138. La *optacion*, como su nombre lo indica, es la manifestacion de algun vivo deseo. Si al simple razonamiento sustituimos las súplicas y los ruegos, cometemos la figura llamada *deprecacion*.

EJEMPLOS DE OPTACION.

Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum: ita desiderat anima mea ad te, Deus.

Silivit anima mea ad Deum fortem, vivum: quando veniam et apparebo ante faciem Dei?

Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die ac nocte: dum dicitur mihi quotidie: Ubi est Deus tuus?

(PSAL. xli.)

¿Pluguiese á Dios que reinase aquella sola poesía en nuestros oídos, y que solo este canto (el de los *Cánticos*) nos fuese dulce, y que en él soltase la lengua el niño, y la doncella recogida se solazase, y el artesano aliviase su trabajo! Mas no ha llegado la perdición del nombre cristiano á tanta desvergüenza y soltura, que hacemos música de nuestros vicios; y no contentos con lo secreto de ellos, cantamos con voces alegres nuestra confusion!

(FR. L. DE LEON.)

— Váyades con Dios el Conde,
Y con gracia de Sant Gil:
Dios os eche en vuestra suerte
A ese soldan paladin.

(ROMAN.)

EJEMPLOS DE DEPRECAION.

Respice et exaudi me, Domine Deus meus; illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in morte:

Nequando dicat inimicus meus: Prævalui adversus eum; qui tribulant me, exultabunt si motus fuero.

Ego autem in misericordia tua speravi: exultabit cor meum in salutari tuo.

(PSAL. xii.)

¡Oh Señor mio!... No te pido muerte dulce ni sabrosa, pues tú la tomaste por mí tan amarga; no pido ni escojo manera ó tiempo de muerte: solo te pido que me des tal socorro de gracia y fortaleza, que ninguna congoja, ni agonía, ni tentacion baste para apartarme de tí, sino que siempre tenga yo sed de tu justicia y amor, hasta espirar, inclinando á tí mi cabeza con perfecta obediencia.

(P. ORTIZ.)

139. Arrebatados á veces de la ira ó de la venganza, deseamos que sobrevenga algun grave mal á otras personas ó á nosotros mismos: en el primer caso se comete la *imprecacion*, y en el segundo la *execracion*.

Estas dos figuras pueden considerarse como especies particulares de la *optacion*. En algunas retóricas no se establece ninguna diferencia entre la imprecacion y la execracion; en otras ni siquiera se hace mérito de esta última figura.

EJEMPLOS DE IMPRECACION.

Montes Gelboe, nec ros nec pluvia veniant super vos, neque sint agri primitiarum: quia ibi adjectus est clypeus fortium, clypeus Saul, quasi non esset unctus oleo.

(REG., II, 1.)

Del soldan de Babilonia,
De ese os quiero decir,
Que le dé Dios mala vida,
Y á la postre peor fin.

(ROM.)

EJEMPLOS DE EXECRACION.

Pereat dies in qua natus sum, et nox in qua dictum est: Conceptus est homo.

*¿Quare misero data est lux, et vita his qui in amaritudine animæ sunt?
Qui expectant mortem, et non venit, quasi effodientes thesaurum:
Gaudentque vehementer cum invenerint sepulchrum?*

(JOB, III.)

Viéndole así D. Quijote, le dijo: «Yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero, porque tengo para mí que este licor no debe aprovechar á los que no lo son.—Si eso sabía vuestra merced, replicó Sancho, mal haya yo y toda mi parentela, ¿para qué consintió que lo gustase?»

(CERVANTES.)

140. La *conminacion* es el anuncio de terribles males, hecho con el ánimo de inspirar horror y espanto hácia los objetos que excitan nuestra indignacion.

La optacion, la deprecacion, la imprecacion, la execracion y la conminacion en rigor no deberian considerarse como figuras, puesto que son la simple y sencilla manifestacion de un deseo. En todos los ejemplos puede observarse que el realce de la expresion depende de la interrogacion, del apóstrofe, de la exclamacion, ó de otras figuras que casi siempre van unidas á las antes mencionadas.

EJEMPLOS.

Ecce dies veniunt, dicit Dominus, et mittam famem in terram: non famem panis, neque sitim aquæ, sed audiendi verbum Domini.

(AMÓS, 8.)

*Dies iræ, dies illa
Solvat sæclum in favilla
Teste David cum Sybilla.
Quantus tremor est futurus, etc.*

Cerrad los ojos á las alabanzas y á los vituperios tambien; que presto veréis tornado polvo y ceniza al que alaba y al alabado, y al que deshonra y al deshonrado; y serémos presentes delante del juicio del Señor, donde tamará su boca la maldad, y será la virtud muy honrada.

(J. DE AVILA.)

141. La *exclamacion* es la expresion viva de los afectos y de las pasiones. El corazon ardentemente agitado prorumpe en gritos inarticulados ó interjecciones. Pero el alma, en la libre esfera del arte, ni se concentra y abisma en la profundidad del afecto, ni en el arrebatado de las pasiones pierde su dominio y serenidad; los sentimientos del ánimo se reflejan en el entendimiento, se convierten en ideas y juicios, y la expresion, mas ó menos elíptica, de estas ideas y juicios, constituye la figura llamada *exclamacion*.

La exclamacion recibe su principal fuerza del tono de la voz, de la expresion de la fisonomia y de la accion. Además del signo ortográfico que en la escritura indica la exclamacion, la frase recibe un giro especial, y muy frecuentemente va precedida de alguna interjeccion. La exclamacion recorre toda la escala de los afectos; la alegría, el dolor, la esperanza, la ira, la admiracion, el desprecio, etc., por cuyo motivo se hermana perfectamente con todas las demás figuras patéticas (§ 39).

EJEMPLOS.

O miseræ hominum mentes! O pectora cæca!

(LUCRET., II, 14.)

¡Oh miserables oídos, que ninguna otra cosa oiréis sino gemidos! Oh desventurados ojos, que ninguna otra cosa veréis sino miserias! Oh desventurados cuerpos, que niun otro refrigerio tendréis sino llamas!

(P. GRANADA.)

Bodas hacian en Francia,
Allá dentro de Paris;
¡Cuán bien que guía la danza
Esta doña Beatriz!
Cuán bien que se la miraba
El buen conde don Martin!

(ROM.)

142. Por medio de la *interrogacion* preguntamos, no para manifestar nuestras dudas ó nuestra ignorancia de alguna cosa, sino para expresar la afirmacion con mayor vehemencia, suponiendo implícitamente que los demás no pueden menos de tener nuestra misma opinion.

La interrogacion, además de ser muy propia para la expresion de los afectos, se emplea con frecuencia en la prueba, y á veces por via de elegancia y con el simple objeto de dar movimiento al estilo.

EJEMPLOS.

Usque adeone mori miserum est?

(ÆN., XII, 646.)

Tu dulce habla ¿en cuya oreja suena?
Tus claros ojos ¿á quién los volviste?
¿Por quién tan sin respeto me trocaste?
Tu quebrantada fe ¿dó la pusiste?
¿Cuál es el cuello que, como en cadena,
De tus hermosos brazos añudaste?

(GARCILASO.)

¿Yo en palacios suntuosos?
Yo entre telas y brocados?
Yo cercado de criados
Tan lucidos y briosos?
Yo despertar de dormir
En lecho tan excelente?

(CALDERON.)

143. En la *apóstrofe*, torciendo el curso de la frase, desviamos la palabra del auditorio ó lectores, para dirigirla á alguno de ellos en particular, á nosotros mismos, á los ausentes, á los seres invisibles, á los objetos inanimados.

De la misma manera que la interrogacion se emplea tambien la *apóstrofe*, sobre todo en poesia, para dar variedad y gracia á la frase. Sin embargo, en los pasajes inspirados por la pasion es donde principalmente tiene cabida esta figura.

EJEMPLOS.

*Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?
Si oblitus fuero tui, Jerusalem, oblivioni detur dextera mea.*

Adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui; si non proposuero Jerusalem in principio lætitiæ meæ.

Filia Babilonis misera: beatus qui retribuet tibi retributionem tuam, quam retribuisti nobis.

Beatus qui tenebit, et allidet parvulos tuos ad petram.

(PSALM. CXXXVI.)

¡Mirad, ángeles, estas dos figuras, si por ventura las conoceis! Mirad, cielos, esta crueldad, y cubrios de luto por la muerte de vuestro Señor! ¡Escureced el aire claro porque el mundo no vea las carnes desnudas de vuestro Criador! ¡Echad con vuestras tinieblas un manto sobre su cuerpo, porque no vean los ojos profanos el arca del Testamento desnuda! ¡Oh cielos, que tan serenos fuisteis criados! Oh tierra, de tanta variedad y hermosura vestida! Si vosotros escurecisteis vuestra gloria con esta pena; si vosotros, que érais insensibles, la sentisteis á vuestro modo, ¿qué harían las entrañas y pechos virginales de la madre? ¡Oh ángeles de la paz, llorad con esta sagrada Virgen! ¡Llorad, cielos, llorad, estrellas, y todas las criaturas del mundo, acompañad el llanto de María!

(FR. L. DE GRANADA.)

Salid sin duelo, lágrimas, corriendo.

(GARCILASO.)

..... y pues sé
Que toda nuestra vida es sueño,
Idos, sombras, que fingís
Hoy á mis sentidos muertos
Cuerpo y voz, siendo verdad
Que ni tenéis voz ni cuerpo, etc.

(CALDERON.)

No podemos dejar esta materia sin recordar la sublime y tierna apóstrofe á la luz, con que empieza el libro tercero de su poema el ciego Milton. Compárese con las de Ossian, que se encuentran en las colecciones de Macpherson y del Dr. Smith. Schiller y Espronceda recordarian llenos de emoción estos preciosos modelos, el primero en la terrible escena cuarta del primer acto del *Guillermo*, y el segundo en su *Himno al sol*. Es también una excelente apóstrofe la oda de Fr. Luis de Leon: *¿Y dejas, Pastor santo*, etc.

144. La *interrupcion* y la *histerología* suponen cierta perturbacion del entendimiento, efecto de la pasión que nos vence y domina. La *interrupcion* consiste en el tránsito rápido de unas ideas á otras, dejando incompleto el sentido gramatical de las frases empezadas y no concluidas. La *histerología* (*locucion prepóstera*) invierte y trastrueca el orden lógico de las ideas.

La *interrupcion* podria fácilmente confundirse con la reticencia (§ 111), ó con una série de reticencias; pero en la *interrupcion* no se descubre la intencion de expresar con mas fuerza lo mismo que se calla; antes bien parece que las ideas se ofuscan para dar paso á los suspiros, á las lágrimas, á los gritos de furor. No obstante, el sentido técnico que damos á la voz *interrupcion* no está del todo admitido, y dicha figura no se distingue generalmente de la reticencia.

Se cita generalmente como ejemplo de *histerología* el de Virgilio: *Moriamur, et in media arma ruamus*.

EJEMPLOS DE INTERRUPCION.

MEDEA.

..... *Quod scelus miseri luent?*
Scelus est Jason genitor, et majus scelus
Medea mater: occidant; non sunt mei:
Pereant, mei sunt. Crimine et culpa carent:
Sunt innocentes: fateor..... et frater fuit!
Quid anime, titubas? ora quid lacrymæ rigant?

O placida tandem numina! O festum diem!
O nuptialem..... Vade, perfectum est scelus:
Vindicta nondum.

(SENEC., *Med.*, v.)

DON DIEGO.

Y ¿á quién debo culpar? ¿Es ella la delincuente, ó su madre, ó sus tias, ó yo?....
¿Sobre quién, sobre quién ha de caer esta cólera, que, por mas que lo procuro, no sé reprimir?... ¿La naturaleza la hizo tan amable á mis ojos!... ¿Qué esperanzas tan halagüeñas concebí! Qué felicidades me prometia!... ¿Cielos!... ¿Yo?...
¿En qué edad tengo celos! Vergüenza es.... Pero esta inquietud que yo siento, esta indignacion, estos deseos de venganza, ¿de qué provienen? ¿Cómo he de llamarlos?

(MORAT., *El sí de las niñas*, III, 4.^a)